



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	HISTORIA DEL ARTE Y DEL DISEÑO I
Tipo	BÁSICA
Materia	HISTORIA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	1º Curso - 1º semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2'5 horas de clases + ADD
Horario de impartición	Clases presenciales: Grupos A y B: Lunes, de 9:30 a 10:45 Miércoles. de 10:45 a 13:35 Grupo C: Lunes, de 19:30 a 20:20 Jueves, de 16:35 a 17:50 ADD: Grupo A: Viernes de 9:30 a 10:45 Grupo B: Miércoles, de 8:15 a 9.30 Grupo C: Lunes, de 20:20 a 21:35
Departamento	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Raquel Garrido Martos Ana Isabel Casas Losada	rgarrido@esda.es acasas@esda.es	1º A y B 1º C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura introduce en el concepto, las fuentes y la evolución del Arte y del Diseño, en la terminología, propia de estas disciplinas y en las metodologías para el análisis de las mismas, haciendo especial hincapié en el arte y el diseño actuales.

2.2. Contextualización

La asignatura se centra en contenidos y competencias básicos de la Historia del Arte y el Diseño imprescindible en la formación integral del diseñador.

3. CONTENIDOS

Historia y teoría de las artes, la arquitectura y el diseño.
Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño.
Diseñadores y tendencias contemporáneos.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG-21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT- 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y organizarla adecuadamente.
CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases prácticas

Trabajos individuales

Tutorías académicas individuales de ADD

Sesiones de exposición y debate

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa. Especialmente se utilizarán Classroom y Meet.

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.
- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.
- Análisis y comentario de obras de arte y diseño.
- Atención personalizada a cada alumno.
- Exposición y debate de las lecturas recomendadas.
- Coordinación de las puestas en común sobre los contenidos y los trabajos del alumnado.
- Exposición oral del alumno/a.

5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	16,5
Clases prácticas	13
Presentación de trabajos y proyectos	6
Realización de exámenes y revisión	2,5
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	30,5
Preparación y realización de trabajos	27
Asistencia a exposiciones o conferencias	3
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100
5.4. Actividades evaluables	
<p>Convocatoria ordinaria</p> <p>Se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al final del cuatrimestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase y en análisis de obras de arte y de diseño. - Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal. - Se evaluará una lectura dirigida, un trabajo de iniciación a la investigación y la exposición oral del análisis de varias obras de arte de diferentes disciplinas. <p>Convocatoria extraordinaria</p>	

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- BARRERA, V. (1999). *¿Qué es una obra de arte hoy?* Sevilla: Promociones Al-Andalus,
- BORRAS GUALIX, G.M. et al (1990.). *Introducción General al arte. Arquitectura. Escultura, Pintura y Artes Decorativas*. Colección Fundamentos 64. Madrid: Ediciones Istmo.
- BORRÁS GUALIS, G y FATÁS CABEZA, G: *Diccionario de Términos Artísticos*.
- FREIXA, M. et al. (1991) *Introducción a la Historia del Arte. Fundamentos teóricos y lenguajes artísticos*. Barcelona: Barcanova.
- FUGA, A. (2004): *Técnicas y materiales de arte*. Barcelona: Mondadori Electa.
- FUSCO, R. De. (2008). *El placer del arte*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- GLANCEY, J. (2001). *Historia de la arquitectura*. Barcelona: Blume.
- GOMBRICH, E.H: *La historia del arte*. Ed. Debate, varias ediciones.
- HUYGHE. R. (1967) *El arte y el hombre*. Barcelona: Planeta.
- MARANGONI, M. (1962). *Cómo se mira un cuadro*. Barcelona: Destino
- MARTÍN, J.J. (1994). *Las claves de la escultura*. Barcelona: Planeta.

- PERELLÓ, A.M. (1994). *Las claves de la arquitectura*. Barcelona: Planeta.
- REIXA, M. et al (1991). *Introducción a la Historia del Arte. Fundamentos teóricos y lenguajes artísticos*. Barcelona: Barcanova.
- TRIADÓ, J.R. y SUBIRANA, R (1994). *Las claves de la pintura*. Barcelona: Planeta.
- WOLFFLIN, H. (1924) *Conceptos fundamentales para la Historia del Arte*, Madrid: Calpe.
- WOODFORD, S. (1985). *Introducción a la Historia del Arte. Cómo mirar un cuadro*. Barcelona: Gustavo Gili.

ESPECÍFICA

- DOERNER, M. *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Madrid: Ediciones Reverte, 1965.
- CALVERA, A: *Arte¿? Diseño*. Ed. Gustavo Gili: Barcelona, 2003.
- MALTESE, C. (2000). *Las Técnicas Artísticas*. Manuales de Arte de Cátedra. Madrid: Cátedra
- VASARI, Giorgio (1550). *Le Vite de' più eccellenti architetti, pittori et scultori italiani*. Florencia. Revisado y reeditado en 2004. Madrid : Tecnos: Alianza Editorial.
- WITTKOWER, R y M.(1995). *Nacidos bajo el signo de Saturno*. Madrid: Cátedra

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valoraran:

- Que tenga capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
- Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.
- Que demuestre capacidad crítica ante el hecho artístico.
- Que tenga capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias.

Criterios para la evaluación de la prueba escrita (examen final):

- Que conozca y comprenda los contenidos de la asignatura.
- Que sea capaz de analizar y sintetizar.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique de manera práctica los conceptos específicos de cada materia.
- Que sea capaz de aportar conocimientos complementarios derivados del aprendizaje de otras materias y que adquiera la capacidad de relacionarlos con los propios de la asignatura.
- Que aplique los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que presente de manera clara y ordenada la secuenciación de ideas en sus respuestas.

Criterios para la evaluación de trabajos:

- Que realice de modo adecuado y entregue en el tiempo señalado los trabajos propuestos por la profesora, con las especificaciones que en cada caso se especifiquen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Que presente los trabajos de manera correcta y apropiada para transmitir claramente la información.
- Que adquiera la capacidad de buscar y seleccionar información y ser capaz de sintetizarla, analizarla y transmitirla de forma lógica y coherente.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique los conceptos específicos de cada materia.
- Que aporte los conocimientos complementarios adquiridos o derivados del aprendizaje de otras materias o en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que cite correctamente las fuentes consultadas en base a los criterios aprobados en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño y en la Coordinación de Diseño Gráfico.

Criterios para la evaluación de la exposición:

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que sea capaz de sintetizar la información para transmitirla de forma lógica y coherente.

- Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los conocimientos adquiridos.
- Que exponga con orden y claridad las imágenes que sirven de apoyo visual a la presentación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte digital a través de la plataforma indicada por la profesora, salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases tanto presenciales en el centro como on line supondrá la realización de una prueba específica.

Ponderación de las actividades evaluables:

- Prueba escrita: 70%
- Comentario de obras de arte del entorno: 15%
- Trabajo de iniciación a la investigación: 2,5%
- Presentación de una lectura: 2,5%
- Participación y debate en clase: 10%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

8. CRONOGRAMA

El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre

HISTORIA DEL ARTE Y DEL DISEÑO I								
	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	TEMA 1				TEMA 2 Y 3			

Trabajos clase	TC			
Trabajos ADD	TRABAJO ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS (1)			

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas	TEMAS 3 Y 4				TEMA 5				
Trabajos clase									
Trabajos ADD	Trabajo actividades docentes dirigidas (1)				Trabajo actividades docentes dirigidas (2)				

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1.-Concepto de Arte y Diseño. 2.-Arquitectura: Terminología y análisis. 3.-Escultura: Terminología y análisis. 4.-Pintura: Terminología y análisis. 5.-Dibujo: Terminología y análisis.	Lectura de un capítulo del libro: CALVERA, A: Arte? Diseño. Ed. Gustavo Gili: Barcelona, 2003. Puesta en común en clase.	1-Trabajo de iniciación a la investigación bibliográfica. Buscar bibliografía en soporte papel y digital sobre un tema dado. Citarlos correctamente y hacer la recensión de un capítulo de uno de los libros referenciados. 2- Análisis y comentario de obras de arte de diferentes disciplinas. Exposición oral de los mismos.

COMENTARIOS:
La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.
Semana presencial

Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA como las Jornadas y Encuentrazos.
Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales en función de la programación cultural de la ciudad.
Los alumnos realizarán un taller de iniciación a la investigación bibliográfica de carácter obligatorio dirigido por el bibliotecario de la ESDA.
Todas estas actividades están sujetas a modificaciones o suspensión debido a las circunstancias especiales que puede plantear la situación de la Covid 19.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.
Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.
En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.
La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.
La asistencia del alumnado a clase, sea en la Escuela u on-line, tiene carácter obligatorio y por tanto para las actividades en línea será necesario tener la cámara activada. En el caso de cualquier problema para cumplir dicho requisito, el alumno/a debe comentarlo con el profesor/a para, junto con la dirección del centro, buscar solución al problema.
Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.
Cada profesora decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).

3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
 5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
 6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:
 - Libros:
 - Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
 - Año de publicación (entre paréntesis)
 - Título del libro en cursiva
 - Lugar de publicación: Editorial
 - Publicaciones periódicas y seriadas:
 - Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
 - Fecha de publicación
 - Título del artículo entrecomillado
 - Título de la revista en cursiva
 - Volumen
 - Número si es una revista de paginación separada
 - Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
 - Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica
 - Documentos electrónicos:
 - Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
 - Título del documento
 - Fecha de publicación
 - Fecha de consulta
 - Dirección URL-Universal Resource Locator

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)
13.1. Modificación de contenidos
...
13.2. Temporización
...
13.3. Evaluación
13.4. Calificación
...
13.5. Comentarios
...



CURSO 2020/2021
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
HISTORIA DEL ARTE Y DEL
DISEÑO I